

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1024

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Participación** del Grupo Folklórico General Las Heras en el Festival Internacional de Folklore y Juegos para Niños de Yi-Lan, Taiwán, que se realizó del 25 de junio al 3 de agosto de 2010. Expresión de beneplácito.

1. **Costa** (4.332-D.-2010.)
2. **Korenfeld** (4.386-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Costa y de la señora diputada Korenfeld por los que se expresa beneplácito por la participación del Grupo Folklórico General Las Heras en el Festival Internacional de Folklore y Juegos para Niños de Yi-Lan, que se realiza en el año 2010, en China; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación del Grupo Folklórico General Las Heras de la provincia de Santa Cruz en el Festival Internacional de Folklore y Juegos para Niños de Yi-Lan, Taiwán, que se realizó entre los días 25 de junio y 3 de agosto de 2010.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko.*

*– María E. Chieno. – Paula C. Merchán.  
– Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. –  
Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain.  
– Claudia F. Gil Lozano. – Olga E.  
Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta  
A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C.  
Scalezi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Costa y de la señora diputada Korenfeld por los que se expresa beneplácito por la participación del Grupo Folklórico General Las Heras de la provincia de Santa Cruz en el Festival Internacional de Folklore y Juegos para Niños de Yi-Lan, Taiwán, que se realizó entre los días 25 de junio y 3 de agosto de 2010. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que la participación que tuvo el grupo folklórico es de una singular relevancia. En efecto, el comité ejecutivo de la Sección Nacional Argentina del Consejo Internacional de Organizadores de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales (CIOFF) designó a dicho grupo por su propuesta artística, disciplina y como digno representante de la cultura de nuestro país. Es de destacar que el CIOFF es una organización no gubernamental de consulta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido aprobar favorablemente ambas iniciativas en un solo dictamen.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

1

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación del Grupo Folklórico General Las Heras de la provincia de Santa Cruz en el Festival Internacional de Folklore y Juegos para Niños de Yi-Lan, a realizarse en Taiwán desde el 25 de junio al 3 de agosto de 2010.

*Eduardo R. Costa.*

2

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la selección del Grupo Folklórico General Las Heras, de la localidad de Las Heras, provincia de Santa Cruz, en calidad de único representante de nuestro país en el Festival Internacional de Folklore y Juegos para Niños de Yi-lan 2010, a realizarse en la ciudad de Taiwán, del 25 de junio al 3 de agosto de 2010.

*Liliana Korenfeld.*